

RESOLUCIÓN DECANAL N° 117-FA-UNAP-2021

Iquitos, 16 de junio del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**CONSIDERANDO:**

Que, a solicitud del Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr., Director del Departamento Académico de Producción Animal, en la cual comunica que se encuentra delicado de salud; por tal motivo, a fin de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas, se encarga el Departamento Académico a la **Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.**, a partir del 14 hasta el 30 de junio del 2021; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el EGUNAP y con cargo a dar cuenta en sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. ENCARGAR a la **Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, la Dirección del Departamento Académico de Producción Animal de la Facultad de Agronomía, a partir del 14 hasta el 30 de junio del 2021, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Ing. Darwin Navarro Torres
DECANO



Ing. René Velto Vega MSc
Secretario Académico



Dist.: DEPPA, DEPIGA, Dptos. Académicos, UIFA, ORSA, Interes, Archivo.

Suma la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación.

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Moytas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

